

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 12/MAR/2024

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN			
TEMA:	REUNIÓN CONSEJO DE GOBIERNO		
RESPONSABLE:	DESPACHO DE LA ALCALDESA		
LUGAR:	SALA DE JUNTAS DEL DESPACHO		
FECHA:	ENERO 07 DE 2025		
HORA DE INICIO:	3:00 PM	ACTA NÚMERO: <i>(Si aplica)</i>	001
HORA DE TERMINACIÓN:	5:00 PM		
ASISTENTES			
<i>Anexar listado de asistencia a la reunión para verificación de firmas de registro</i>			
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	
FABIOLA JACOME RINCON	ALCALDESA	DESPACHO	
DUVAN ALEJANDRO LOPEZ	DIRECTOR INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION	
ALEJANDRO GROSSO SIERRA	SECRETARIO DE DESARROLLO ECÓNOMICO	DESARROLLO ECÓNOMICO	
RICARDO ALBERTO SANCHEZ	SECRETARIO GENERAL	SECRETARIO GENERAL	
MARTHA NIETO AYALA	SECRETARIA JURIDICA	SECRETARIA JURIDICA	
LILIANA ELIZABETH COGUA	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	
ARMANDO CAJAMARCA	GERENTE DE INSVIVIENDA	INSVIVIENDA	
SANDRA LILIANA CORREDOR	SECRETARIA DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD	
OMAR GIOVANNY SANCHEZ	JEFE OFICINA CONTROL INTERNO	CONTROL INTERNO	
MARCELA QUINTERO ALVARADO	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	DESARROLLO SOCIAL	
WILSON HALABY NAGI	SECRETARIO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
HECTOR DAVID PARADA	SECRETARIO INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS	
JOSE JAHIR RIVAS	SECRETARIO DE HACIENDA	SECRETARIO DE HACIENDA	
DARWIN TRUJILLO	DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO	CULTURA Y TURISMO	
JAIRO PINZÓN GUERRA	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA	SERVICIOS PUBLICOS DE CAJICA	
MARIO CALDERON SIERRA	SECRETARIO DE EDUCACIÓN	SECRETARIO DE EDUCACIÓN	
NICOLAS CASTIBLANCO NAVARRETE	SECRETARIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	
JENNY LORENA TOVAR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
JUAN FELIPE MOZO	SECRETARIO DE TRANSITO Y TRANSPORTE Y MOVILIDAD	TRANSITO Y TRANSPORTE Y MOVILIDAD	
LUISA FERNANDA VICTORINO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO DEL DESPACHO	DESPACHO	

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 12/MAR/2024

MARIA ALEJANDRA VASQUEZ	OFICINA DE PRENSA	PRENSA
FADIME MARTINEZ	GERENTE HOSPITAL	HOSPITAL
CRISTIAN CASTIBLANCO	JEFE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
DIANA HERRERA	ASESORA	DESPACHO
CAROLINA LÓPEZ COGUA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

La presente reunión tiene como finalidad atender temas puntuales como:

Seguimiento a la ejecución financiera a corte del 05 de Noviembre del 2024, reservas presupuestales, pasivos exigibles, seguimiento a los recursos del SGP y otros temas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Describir el desarrollo de la reunión de acuerdo al orden del día propuesto.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

1. Saludo de bienvenida de la Alcaldesa del Municipio de Cajicá, Ingeniera Fabiola Jácome Rincón.
2. Llamado a lista.
3. Presentación de los nuevos secretarios y directores- Secretario de Gobierno, Secretario de Desarrollo Económico y Director de Control Disciplinario Interno.
4. Cierre del Plan de Desarrollo vigencia 2024.
5. Rendición de Cuentas.
6. Cierre Presupuestal de la vigencia 2024.
7. Apertura Presupuestal de la vigencia 2025.
8. Aprobación del Plan de Acción en Salud, Vigencia 2025
9. Otros temas.

DESARROLLADO DE LOS TEMAS TRATADOS

• SALUDO DE BIENVENIDA DE PARTE DE LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ

Siendo las 3:00 PM, la alcaldesa del Municipio de Cajicá, Ingeniera Fabiola Jácome Rincón da la bienvenida a los asistentes, agradeciéndoles por su asistencia y compromiso. A continuación; le cede la palabra a la Dra. Diana Herrera, asesora del Despacho de la Alcaldesa, quien procede a tomar lista de los asistentes y continua con el orden del día, así:

• LLAMADO A LISTA

Secretaria	Asistencia
Secretaria de Hacienda	✓
Secretaria de Planeación	✓
Secretaria General	✓
Secretaria de seguridad y Convivencia Ciudadana	✓
Secretaria de Gobierno y Participación Ciudadana	✓
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural	✓
Secretaria de Desarrollo Social	✓
Secretaria de Tránsito, Transporte y Movilidad	✓
Secretaria Jurídica	✓
Secretaria de Desarrollo Económico	✓

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 12/MAR/2024

Secretaria de Educación	✓
Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas	✓
Secretaria de Salud	✓
Secretaria de Tic y Cti	✓
Empresa de Servicios Públicos	✓
Instituto de Deportes	✓
Instituto de Cultura	✓
Instituto de Vivienda	✓
Oficina de Prensa	✓
Oficina Asesora de Control Disciplinario	✓
Oficina de Control Interno	✓
Hospital	✓

Finalizado el llamado a lista, se continua con el orden del día, así:

- **PRESENTACIÓN DE LOS NUEVOS SECRETARIOS Y DIRECTORES- SECRETARIO DE GOBIERNO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y DIRECTOR DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.**

A continuación, la alcaldesa del municipio de Cajicá, ingeniera Fabiola Jácome toma la palabra y se permite presentar a los nuevos secretarios, así:

- **Alejandro Grosso Sierra**, quien asume la secretaria de Desarrollo Económico a partir del 03 de enero del 2025.
- **Juan Ricardo Alfonso Rojas**, quien asume la Secretario de Gobierno a partir del 03 de enero del 2025.
- **Cristian David Castiblanco Navarrete**, quien asume la dirección de Control Disciplinario Interno a partir del 03 de enero del 2025.
- **Luz Helena Moreno Galindo**, quien asume la dirección de Salud Pública a partir del 03 de enero del 2025.
- **Karen María Gutiérrez Elías**, quien asume la dirección de Gestión Humana a partir del 08 de enero del 2025.

Finalizada la presentación de cada uno de los secretarios y directores; se procede a continuar con el orden del día.

- **CIERRE DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2024.**

A continuación, toma la palabra la Dra. Diana Herrera, asesora del Despacho, quien presenta al equipo de trabajo el informe de Gestión con corte al 26 de Diciembre y programado al 2025, el aporte al cuatrenio se está midiendo en dos aspectos importantes que son:

- Ejecución del año 92.5%
- Ejecución presupuestal 58.2%



CAJICÁ - CUNDINAMARCA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Diciembre 31 de 2024

EL PLAN

LAS DIMENSIONES

LOS SECTORES

LOS PROGRAMAS

LOS RESPONSABLES

LAS FUENTES

LOS ODS

EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

% Avance del Plan

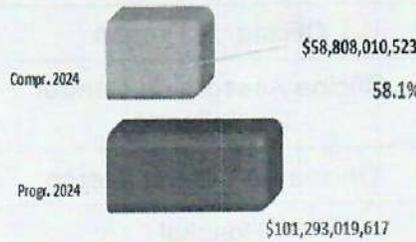


% Ejecutado

Eficacia Anualizada



Ejecución (\$) Anualizada del PDM



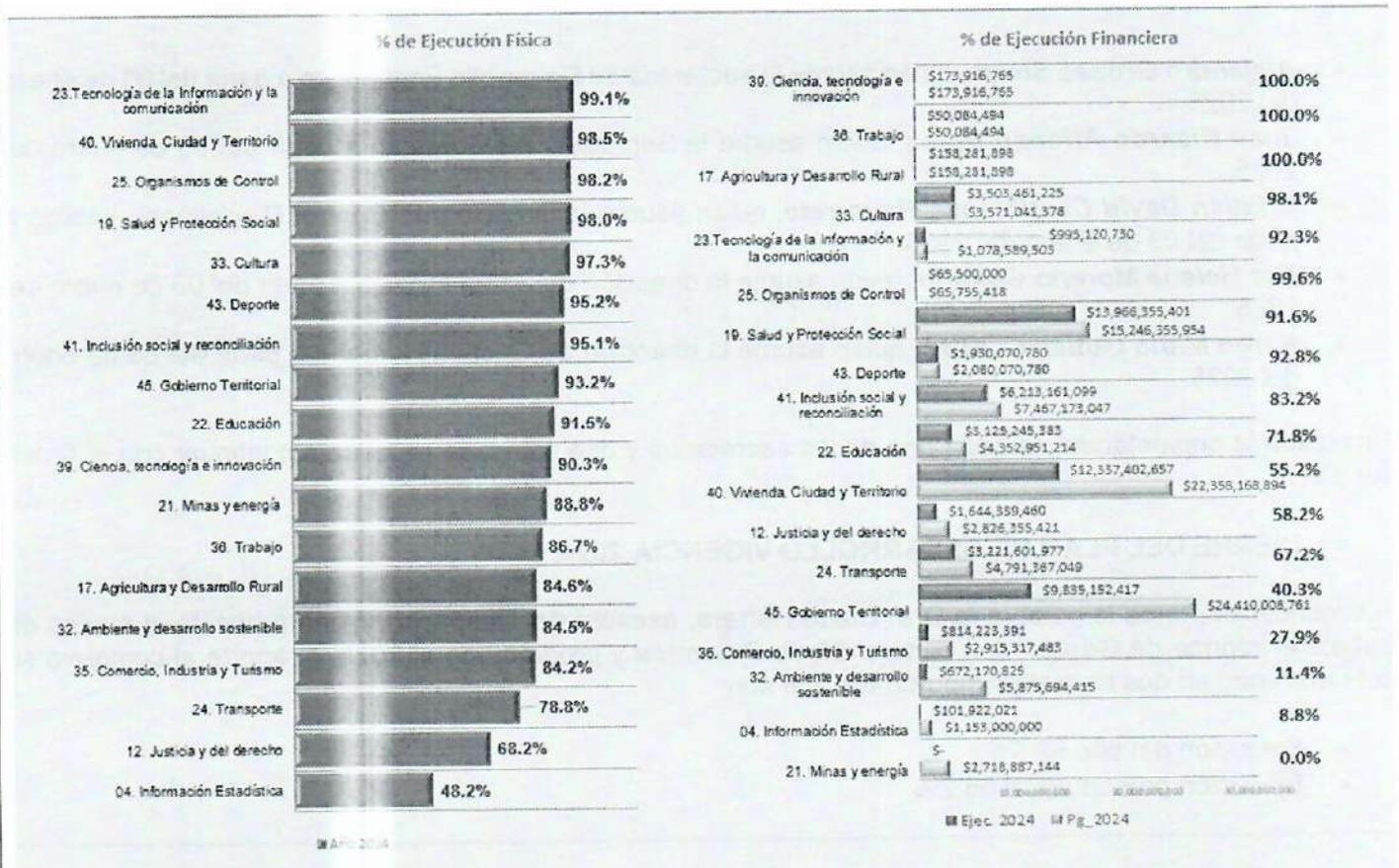
Período 2024

Rango de Ejecución No.

Sobresaliente >= 80%	281
Satisfactorio >= 60% - <80%	13
Medio >= 40% - <60%	16
Bajo >= 20% - <40%	4
Crítico <20%	7
Sin Programar	18
TOTAL	339

Se procede a dar desarrollo a este punto indicando que:

La Ejecución física: Hacer las cosas: (Imagen), que es la que tuvo un rendimiento del 92.5% se visualiza de la siguiente manera:

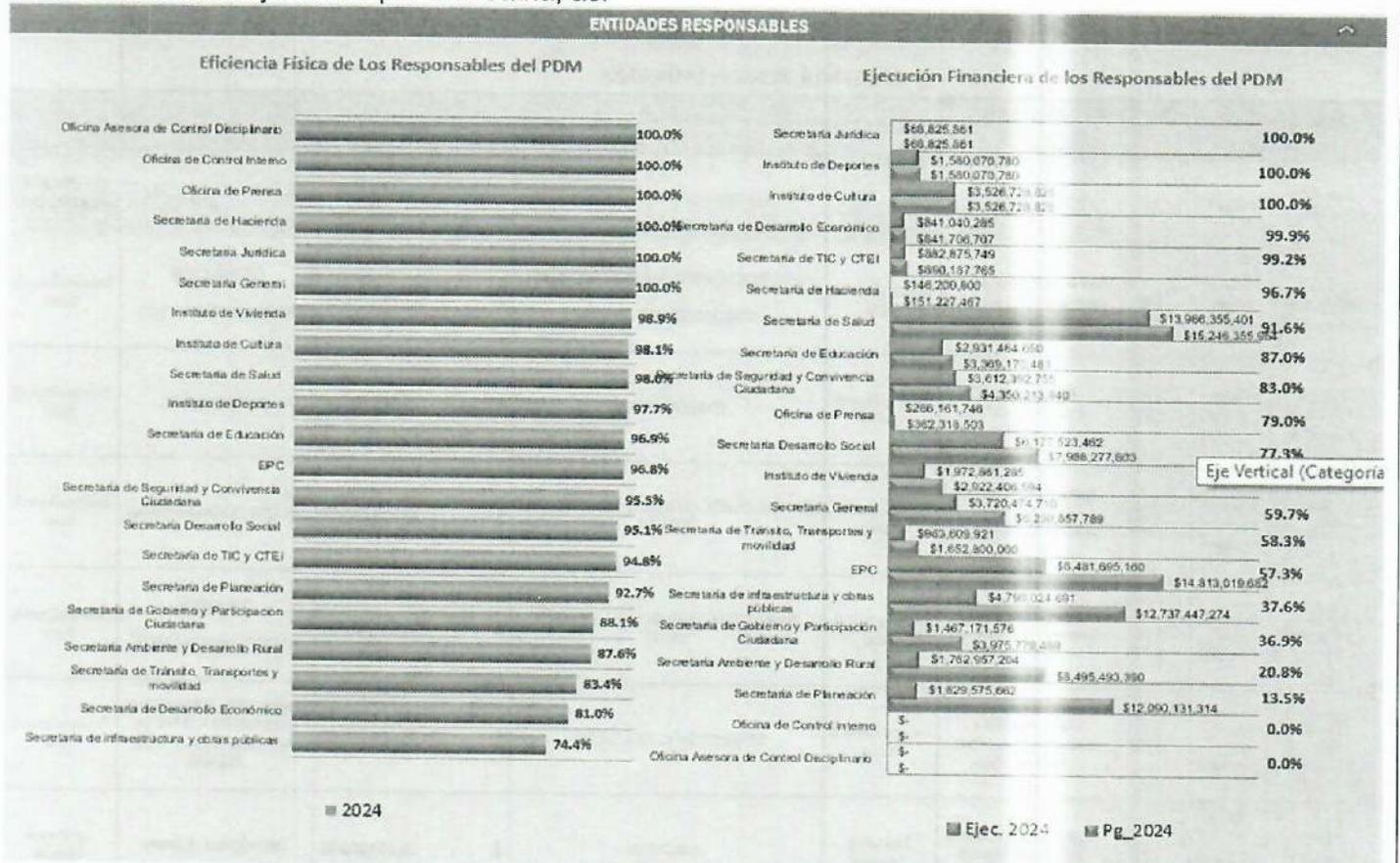


Finalizada la intervención, se procede a hacer las siguientes anotaciones:

- Es importante que los secretarios entiendan que la ejecución del año por más actividades que realicen debe ir asociadas a la generación de una política pública, mientras las secretarías no logren crearla o establecerla, el porcentaje de ejecución no va a subir a un 100%.



Dicho lo anterior; se continua con la **Ejecución Financiera**, que se reporta para el cierre a corte del 26 de diciembre de un 58% y que en términos generales se encuentra en un rango bajo; es por ello que se procede a dar lectura de lo ejecutado por secretaria, así



Finalizada la presentación, se informa a los asistentes de las gestiones que cada secretario realizó durante el año 2024 y que obedecen a los recursos que se han gestionado para el municipio de Cajicá ante en el nivel Departamental y Nacional, y cuenta con los siguientes datos:

PLAN DE DESARROLLO "CAJICÁ IDEAL 2024 - 2027"
FABIOLA JÁCOME RINCÓN - ALCALDESA MUNICIPAL - 204 - 2027
RECURSOS GESTIONADOS 2024
Anexo No 4. Recursos Gestionados

NIVELES PLAN DE DESARROLLO		METAS DE PRODUCTO Y SUS ATRIBUTOS		DEPENDENCIA RESPONSABLE	RECURSOS GESTIONADOS			
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	SECTOR	No	META DE PRODUCTO		QUE BIEN Y SERVICIO SE GESTIONÓ	RECURSOS GESTIONADOS - cuantificar valor	FUENTE - Quien fue el socio	DEPENDENCIA RESPONSABLE
1 CAJICÁ IDEAL AMBIENTAL Y SOSTENIBLE	40. Vivienda, Ciudad y Territorio	39	Ejecutar 1 proyecto para la optimización y mejoramiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR - Calahorra SFB coden 4.57	EPC	OPTIMIZACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE CALAHORRA	\$ 147,578,079,312.00	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA - CAR	EPC
2 CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	66	Garantizar el funcionamiento anual de los 16 Centros de Atención a la Primera Infancia	Secretaría Desarrollo Social	OPERACIÓN DEL JARDÍN SOCIAL - CAFAM - VIGENCIA 2024 70% APORTA FOMINEZ	\$ 1,976,000,000.00	FOMINEZ	Secretaría Desarrollo Social
2 CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	74	Realizar 2 eventos anuales de conmemoración del Día del Niño y el Día Dulce	Secretaría Desarrollo Social	30 DE ABRIL - 1.200 TULAS - 100 ALMUERZO - 1000 REFRIGERIOS	\$ 19,240,000.00	ENTIDADES PRIVADAS	Secretaría Desarrollo Social
2 CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	77	Implementar 1 campaña anual de prevención del embarazo en adolescentes, el delito juvenil, el suicidio y el uso de sustancias psicoactivas, salud mental, promoviendo la construcción de	Secretaría Desarrollo Social	FUNDACIÓN REINICIO REPRESENTADOS EN EQUIPO SOCIAL Y ALIMENTACIÓN FUNDACIÓN V&C - \$28.657.889 REPRESENTADOS EN CAMPAÑAS PEDAGÓGICAS A LAS SALIDAS DE LA IE	\$ 74,901,190.00	FUNDACIÓN REINICIO - FUNDACIÓN V&C PERSONA NATURAL	Secretaría Desarrollo Social
2 CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	81	Apoyar el funcionamiento de 1 Consejo Municipal de Juventud	Secretaría Desarrollo Social	ÚTILES ESCOLARES 50 UNIDADES	\$ 3,308,590.00	PERSONA NATURAL	Secretaría Desarrollo Social
2 CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	82	Apoyar el funcionamiento anual de 1 Escuela de Liderazgo Juvenil	Secretaría Desarrollo Social	REPRESENTADOS EN LOGÍSTICA PARA LA INMERSIÓN	\$ 23,568,287.00	FUNDACIÓN SOMOS CAPAZES -	Secretaría Desarrollo Social
2 CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	99	Implementar al 100% el plan de acción anual de la Política Pública Municipal de Mujer y Género	Secretaría Desarrollo Social	600 REFRIGERIOS DÍA DE LA MUJER CHARLA CONSULTORÍA DE LA MUJER	\$ 4,000,000.00	EMPRESA PRIVADA - TELEPERFORMANCE	Secretaría Desarrollo Social



PLAN DE DESARROLLO "CAJICÁ IDEAL 2024 - 2027"
FABIOLA JÁCOME RINCÓN - ALCALDESA MUNICIPAL - 204 - 2027
RECURSOS GESTIONADOS 2024
Anexo No 4. Recursos Gestionados

NIVELES PLAN DE DESARROLLO		METAS DE PRODUCTO Y SUS ATRIBUTOS		DEPENDENCIA RESPONSABLE	RECURSOS GESTIONADOS			DEPENDENCIA RESPONSABLE
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	SECTOR	No	META DE PRODUCTO		QUE BIEN Y SERVICIO SE GESTIONO	RECURSOS GESTIONADOS - cuantificar valor	FUENTE - Quien fue el socio	
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	108	Formular e implementar al 100% el plan de acción anual de la Política Pública Municipal de Familia	Secretaría Desarrollo Social	16.500 ELEMENTOS PARA LAS FAMILIAS - 412.500.000 150 ANCHETAS DE ASED - 7.500.000	\$ 420,000,000.00	DANNY CRUZ ROA BRINSA Y GESTORES SOCIALES	Secretaría Desarrollo Social
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	110	Realizar anualmente 1 reconocimiento a la Familia Ejemplar	Secretaría Desarrollo Social	DONACIÓN DE FLORES	\$ 3,000,000.00	SHUSHNE BOUQUET	Secretaría Desarrollo Social
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	112	Realizar 2 entregas anuales de herramientas lúdicas, pedagógicas y recreativas para niñas y niños	Secretaría Desarrollo Social	2190 KITS EDUCATIVOS - GESTIONADOS POR LOS GESTORES SOCIALES	\$ 32,850,000.00	COMUNIDAD CAJIQUEÑA EN GENERAL	Secretaría Desarrollo Social
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	114	Potenciar al 100% el funcionamiento anual del Banco de Alimentos	Secretaría Desarrollo Social	1500 REFRIGERIOS (CAJ) \$8.000 - 5.00 REFRIGERIOS X \$10.000	\$ 362,000,000.00	COBASTOS FUNDACIÓN CANNEMOS JUNTOS	Secretaría Desarrollo Social
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	41. Inclusión social y reconciliación	116	Garantizar al 100% el funcionamiento anual del Banco de Ayudas Técnicas	Secretaría Desarrollo Social	175 PARES DE GAFAS (CADA 1 \$200.000)	\$ 35,800,000.00	CHARITY VISION - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO FACULTAD DE INGENIERÍA	Secretaría Desarrollo Social
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	22. Educación	145	Garantizar el funcionamiento al 100% anual del Servicio de Transporte Escolar	Secretaría de Educación	70 BICICLETAS	\$ 21,000,000.00	UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Secretaría de Educación
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	22. Educación	150	Elaborar e implementar 1 Plan anual de apoyo psicosocial - enlentimiento al ambiente escolar y familiar en las Instituciones Educativas Departamentales	Secretaría de Educación	6 ENFERMERAS / 10 MESES / 3.500.000 SUELDOS MENS	\$ 210,000,000.00	UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO Y UNIVERSIDAD DE LA SABANA	Secretaría de Educación

PLAN DE DESARROLLO "CAJICÁ IDEAL 2024 - 2027"
FABIOLA JÁCOME RINCÓN - ALCALDESA MUNICIPAL - 204 - 2027
RECURSOS GESTIONADOS 2024
Anexo No 4. Recursos Gestionados

NIVELES PLAN DE DESARROLLO		METAS DE PRODUCTO Y SUS ATRIBUTOS		DEPENDENCIA RESPONSABLE	RECURSOS GESTIONADOS			DEPENDENCIA RESPONSABLE
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	SECTOR	No	META DE PRODUCTO		QUE BIEN Y SERVICIO SE GESTIONO	RECURSOS GESTIONADOS - cuantificar valor	FUENTE - Quien fue el socio	
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	22. Educación	155	Elaborar e implementar 1 estrategia para fortalecer y garantizar el funcionamiento de las bandas escolares	Secretaría de Educación	PAGO DE SALVOY ADOPTAR EL FESTIVAL DEL BANDAS MUSICOMARCALES	\$ 1,300,000.00	CASINO REAL	Secretaría de Educación
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	18. Salud y Protección Social	165	Realizar el mantenimiento operativo y financiero a la ESE Hospital Francisco Jorge Cavaler en el departamento	Secretaría de Salud	DOTACIÓN PARA EQUIPO DE CONTROL ESPECIAL PARA LOS SERVICIOS DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS ONCE ANTES DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD	\$ 3,423,000,000	MINISTERIO DE SALUD	Secretaría de Salud
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	33. Cultura	189	Garantizar el funcionamiento anual de las Unidades de Formación Artística Cultural y descentralizadas a los sectores	Instituto de Cultura	GESTIÓN CON EL MINISTERIO DE CULTURA - PROGRAMA SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ. DOTACIÓN A: ORQUESTA SINFÓNICA COLEGIO ANTONIO NARIÑO, POR UN VALOR \$500.000.000 ORQUESTA DE CUERDAS COLEGIO CAPELLANÍA \$400.000.000. BANDA SINFÓNICA COLEGIO PABLO HERRERA \$600.000.000 AFFIX.	\$ 1,520,000,000.00	MINISTERIO DE CULTURA	Instituto de Cultura
2. CAJICÁ DESARROLLO SOCIAL IDEAL	33. Cultura	191	Realizar 11 eventos Culturales y Artísticos anuales	Instituto de Cultura	ACCESORIO MUSICALES PARA EL INSTITUTO - \$4.000.000 APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO - RESIDENCIA INTERNACIONAL VOCES DEL FUTURO - 12 AL 17 DE OCTUBRE - 257 MUSICOS DE AMERICA BAJO LA DIRECCIÓN DE GUSTAVO DUDAMEL (DIRECTOR DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LOS ANGELES) - \$3.000.000.000	\$ 3,004,000,000.00	YAMAHA RESIDENCIA ARTÍSTICA INTERNACIONAL - MINISTERIO DE CULTURA - PROGRAMA SONIDOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ - ASOCIACIÓN NACIONAL DE MÚSICA SINFÓNICA - FILARMÓNICA DE BOGOTÁ - FILARMÓNICA DE LOS ANGELES - YOLA YOUTH ORCHESTRA LOS ANGELES - SISTEMA DE	Instituto de Cultura
4. CAJICÁ TERRITORIO IDEAL DE MOVILIDAD	24. Transporte	243	Actualizar e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan Municipal de Movilidad Seguro y Sostenible al 100% - Resolución No 15697 del Transporte	Secretaría de Tránsito, Transportes y movilidad	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE	\$ 837,500,000.00	SECRETARÍA OPTAL DE MOVILIDAD CONTEMPORANEA	Secretaría de Tránsito, Transportes y movilidad

PLAN DE DESARROLLO "CAJICÁ IDEAL 2024 - 2027"
FABIOLA JÁCOME RINCÓN - ALCALDESA MUNICIPAL - 204 - 2027
RECURSOS GESTIONADOS 2024
Anexo No 4. Recursos Gestionados

NIVELES PLAN DE DESARROLLO		METAS DE PRODUCTO Y SUS ATRIBUTOS		DEPENDENCIA RESPONSABLE	RECURSOS GESTIONADOS			
DIMENSIÓN ESTRATÉGICA	SECTOR	No	META DE PRODUCTO		QUE BIEN Y SERVICIO SE GESTIONO	RECURSOS GESTIONADOS - cuantificar valor	FUENTE - Quien fue el socio	DEPENDENCIA RESPONSABLE
5. CAJICÁ IDEAL EN CULTURA CIUDADANA, GOBERNANZA Y CERCANÍA	05. Gobierno Territorial	271	Actualizar e implementar al 100% el plan de acción anual del Plan Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres	Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana	85KITS DE ASEO - COCINA Y TEJAS	\$ 16,000,000.00	UNIDAD OPTAL DE GESTIÓN DEL RIESGO	Secretaría de Gobierno y Participación Ciudadana
RECURSOS GESTIONADOS					\$ 159,565,547,379.00			

De igual manera, se informa que los recursos adquiridos por cada secretaria para esta vigencia; históricamente superaron el presupuesto asignado al asignado al municipio de Cajicá y que corresponde a un valor de 159.565.574.879 millones de peso.

Finalizadas las intervenciones, se continua con el orden del día.

- RENDICIÓN DE CUENTAS**

A continuación, toma la palabra la alcaldesa del Municipio de Cajicá, ingeniera Fabiola Jácome Rincón quién se dirige a su gabinete e informa del proceso logístico que se llevará entorno a este punto, así:

Actividad a realizarse el día martes veintiocho (28) de enero del 2025, en las instalaciones del Centro Cultural a partir de las 2:00 pm, la actividad va a contar con transmisión asincrónica desde las diferentes veredas en donde cada uno de los enlaces de presa contactará con residentes y quienes les harán las preguntas que les gustaría que les responda la Alcaldesa.

Los secretarios deberán estar en el Centro Cultural, junto a su equipo de trabajo y contarán con la presentación de diez minutos.

Finalizadas las respectivas intervenciones, se procede a continuar con el orden del día.

- CIERRE DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENCIA 2024**

A continuación, se le concede el uso de la palabra a el secretario de hacienda, Dr. José Rivas y a la Dra. Genny Castilla, directora financiera, quien procede a informar que se encuentran aún en el proceso de cuentas por pagar y que se presentan dos (2) eventualidades en la Secretaria de Desarrollo Social, con respecto a un contratista que manifiesta no pasar su cuenta de cobro por no contar con los recursos necesarios para pagar las planillas de los dos (2) meses pendientes a causar y liquidar, la misma situación de presenta en la Secretaria de Movilidad.

Adicionalmente, la Director de Financiera manifiesta que ese tipo de casos sigue quedando en cuentas por pagar y que se va a ver reflejado en el informe del cierre del año 2024, el cual se tiene programado generar el 20 de enero del 2025; esto con miras a la rendición de informes que se debe presentar por parte de la Secretaria de Hacienda.

En lo referente a la supervisión de los contratos; la asesora del Despacho Dra. Diana Herrera, informa a los asistentes; que es una obligación de cada secretario, estar pendiente de cada uno de sus contratistas, al igual que de las funciones que viene ejecutando. Por lo anterior, se les invita a que se generen los correctivos y alertas necesarias que permitan mitigar este tipo de situaciones.

Toma la palabra la alcaldesa del Municipio de Cajicá, ingeniera Fabiola Jácome Rincón, quien solicita copia de todos los contratos, requerimiento que va dirigido al Secretario General Dr. Ricardo Alberto Sánchez.

En lo referente a las disponibilidades, la directora financiera, Dra. Genny Castilla informa: Que, a partir del lunes 16 de enero del 2025, las secretarias que tengan vigencias futras pueden empezar a pedir su CDP Y RP para los trámites pertinentes.



Finalmente, se informa por parte de la Directora Financiera, que a partir del mes de enero 2025 se van a empezar a hacer las retenciones legales a seguridad social de los contratistas, la idea es que la contratación quede con un (1) pago parcial y el restante del contrato de pagos mensuales.

A continuación, toma la palabra el Dr. Omar Giovanni Sánchez, Director de Control Interno y enfatiza sobre la necesidad de atender los requerimientos manifestado por la Secretaria de Hacienda y los correctivos planteados por la asesora del Despacho, con miras a la rendición de los informes que se reportan ante la Contraloría durante los primeros meses del año 2025.

Toma la palabra el Dr. Ricardo Alberto Sánchez, Secretario General quien informa a los asistentes que el día miércoles (08) de enero del 2025, se llevará a cabo el proceso de socialización de los lineamientos de contratación con cada secretaria, así:

SECRETARIAS	HORA	PROFESIONAL A CARGO
SECRETARIA DE OBRAS	8:00 AM-9:00 AM	OMAR GARZÓN
SECRETARIA DE SALUD	9:00 AM - 10:00 AM	OMAR GARZÓN
SECRETARIA GENERAL	10:00 AM-11:00 AM	OMAR GARZÓN
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	11:00 AM-12:00 M	OMAR GARZÓN
SECRETARIA DE TRANSITO Y MOVILIDAD	12:00 M- 1:00 PM	OMAR GARZÓN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	8:00 AM- 9:00 AM	ANA MILENA GARCIA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	9:00 AM - 10:00 AM	ANA MILENA GARCIA
SECRETARIA DE PLANEACION	10:00 AM-11:00 AM	ANA MILENA GARCIA
SECRETARIA DE TIC Y CTEL	11:00 AM-12:00 M	ANA MILENA GARCIA
SECRETARIA DE EDUCACION	12:00 M- 1:00 PM	ANA MILENA GARCIA
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	9:00 AM - 10:00 AM	JULIAN VALLEJO
SECRETARIA DE GOBIERNO	10:00 AM-11:00 AM	JULIAN VALLEJO
SECRETARIA JURIDICA	11:00 AM-11:30 AM	JULIAN VALLEJO
SECRETARIA DE HACIENDA	11:30 AM- 12:30 PM	JULIAN VALLEJO
OFICINA DE PRENSA	12:30 PM-1:30 PM	JULIAN VALLEJO

Dicho lo anterior, se solicita a cada secretaria participar de este espacio junto con sus enlaces de contratación para que se dé avance al Plan de Adquisiciones.

Toma la palabra la Dra. Diana Herrera; quien informa que el día lunes (13) de enero a las 9:00 am en las instalaciones del Centro Cultural, se va a llevar a cabo el proceso de capacitación del proceso contractual para los secretarios, directores y enlaces de contratación.

- APROBACION RECURSOS, PLAN DE ACCION EN SALUD VIGENCIA 2025**

A continuación, toma la palabra la doctora Sandra Liliana Corredor Espinel – Secretaria de Salud, presenta ante esta sesión del Consejo de Gobierno, exposición resumida de la programación al Plan de Acción en Salud PAS para la vigencia 2025 y del Componente Anual de Inversiones COAI, del Plan territorial de Salud PTS “CAJICÁ SALUD IDEAL 2024-2027”; en el marco del Parágrafo del artículo 35 de la de la Resolución 100 de 2024, “Aprobación del Plan de Acción en Salud (PAS).



“El plan de acción en deberá estar armonizado con el respectivo Plan Financiero Territorial y el Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC de la entidad territorial”, y de acuerdo a las asignaciones efectivas en el presupuesto se presenta proyecto del Plan para su aprobación por parte del CONSEJO DE GOBIERNO en el contexto jurídico comentado.

Se pretende aprobar la ejecución inicial de los recursos contenidos en el Fondo Local de Salud, con la siguiente desagregación por dimensiones que de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Salud de Cundinamarca.

“La asignación inicial de recursos para el desarrollo del Operativo Anual de Inversiones (COAI) vigencia 2025 se distribuye de acuerdo al Plan Territorial de Salud conforme al plan plurianual para la vigencia 2025 y enmarcados en el Plan de Acción en Salud (PAS)”.

De igual manera; la asignación de recursos propios como aporte al sector salud en miras de aumentar el desempeño fiscal y la armonización de las fuentes de cofinanciación en las acciones de salud pública permiten contemplar la ejecución de acciones con el fin de alcanzar metas.

Así mismo, la asignación de recursos correspondientes al aseguramiento del régimen subsidiado de acuerdo a la presentada en la matriz expedida por el Ministerio de Salud a través de la página Web que determina la necesidad de plantear el plan de acción en lo que refiere a la planeación financiera en el programa de prestación de servicios y específicamente en la dimensión de fortalecimiento en cuanto a la gestión del aseguramiento, obligando a realizar armonización entre lo planeado y lo presupuestado de la siguiente manera teniendo en cuenta los movimientos presupuestales consistentes en incorporación de recursos para desarrollar las acciones de acuerdo a las competencias en salud que tiene el municipio que se realizarán posteriormente cuando se presenten lo ajustes correspondientes.

La siguiente tabla presenta la asignación inicial de recursos por fuentes de financiación aprobado por el Concejo municipal en el presupuesto aprobado para la vigencia 2025.

FUENTE	RECURSOS
PROPIOS	3.675.127.053
SGP-ASEGURAMIENTO	7.689.768.000
RF-ASEGURAMIENTO	100.000
SGP SALUD PUBLICA	1.158.503.000
RF - SALUD PUBLICA	500.000
SGP OFERTA	678.000.000
RF OFERTA	280.000
DEPARTAMENTO	4.457.496.000
ADRES Y COLJUEGOS	7.749.951.000
TOTAL	25.409.725.053

De igual manera, conforme a las decisiones que en el Marco de la implementación del nuevo modelo predictivo de salud para la implementación de las acciones del plan de intervenciones colectivas refirió la Resolución 297 del 2023 del Ministerio de salud y protección social, y conforme a los lineamientos en lo relacionado a la estructura definida para su ejecución, sumado esto a una mayor asignación de recursos del sistema general de participación para salud pública de los que se tenían planeados.

El caso específico de la prestación de servicios para la población no afiliada PNA, es particular en lo que tiene que ver con la ejecución, pues se nota el efecto de la universalización del aseguramiento y estos valores se encuentran desfasados contra la demanda de servicios. Esto hace que se deban reorientar los recursos y se realicen posteriormente unos traslados internos para poder fortalecer los servicios desde la óptica de la crisis que atraviesa el sector, del cual no es ajena la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier, a la cual requerirá apoyo financiero para su operación.



La siguiente tabla muestra la programación de actividades programadas inicialmente en el PAS:

EJE PTS	No	META DE PRODUCTO	ACCION	TOTAL, RECURSOS ASIGNADOS
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	164	Ejecutar 1 programa de ruta saludable en el municipio que garantice accesibilidad a la población vulnerable	Realizar al 100% el traslado de los usuarios que pertenecen al programa de ruta saludable.	1.000.000
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	165	Realizar 1 fortalecimiento operacional y financiero a la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier en el cuatrienio	Movilizar al 100% recursos y financiamiento para realizar un apoyo al funcionamiento de la ESE.	82.500
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	170	Implementar 1 estrategia anual para aumentar las coberturas de vacunación en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones	Garantizar el 100% las actividades del Plan Ampliado de Inmunizaciones	24.102.000
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	171	Fortalecer anualmente 1 Programa de Tuberculosis en el municipio en el marco de la Resolución No 227 de 2020	Garantizar el 100% de las actividades PAS en inmunoprevenibles	28.673.517
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	176	Crear y desarrollar 1 Comité de Vigilancia Epidemiológica odontológica, gestionando articulación intersectorial y transectorial.	Garantizar el 100% de las actividades en Salud Oral	12.051.000
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	180	Fortalecer al 100% sistemas de participación social en salud definidos en la normatividad vigente	Garantizar al 100% las instancias de Participación Social en salud activas	21.060.000
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	181	Crear 1 alianza estratégica en salud en la región de Sabana Centro	Garantizar al 100% los servicios logísticos para eventos de salud	1.000.000
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	182	Realizar 1 acción anual para el correcto funcionamiento de la Secretaría de salud en el marco de sus funciones constitucionales: equipamientos, dotación e insumos.	Garantizar el funcionamiento de 1 sede de la secretaria de salud	55.529.554
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	184	Realizar el 100% de acciones de inspección vigilancia y control en los establecimientos identificados en las líneas de acción de alimentos y establecimientos de bajo y alto riesgo en el municipio de Cajicá.	Garantizar al 100% las acciones de inspección, vigilancia y control de inocuidad de alimentos y bebidas	219.346.229
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	185	Realizar asistencia técnica al 100% de prestadores de servicios de salud en el municipio en procesos de habilitación, programa de auditoría y mejoramiento a la calidad (PAMEC), gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRH) y en el sistema de información y atención al usuario (SIAU).	Realizar al 100% el seguimiento del sistema obligatorio de garantía de calidad en las IPS	57.844.800
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	186	Realizar anualmente 1 proceso de auditoría al aseguramiento en salud.	Realizar 1 proceso de Monitoreo y Evaluación del Acceso a la prestación de los servicios de salud para la población de SGSSS del municipio.	62.275.539
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	187	Implementar anualmente 1 estrategia "posiciona tu establecimiento con conocimiento" para transformar factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana.	Implementar 1 estrategia "posiciona tu establecimiento con conocimiento"	15.000.000
Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	163	Garantizar la expedición del 100% de certificados de discapacidad solicitados	Garantizar al 100% el proceso de certificación y el registro de localización y caracterización para las personas con discapacidad	7.562.500



Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	179	Garantizar a través de 1 contrato interadministrativo la ejecución del programa de atención psicosocial y salud integral de las víctimas (PAPSIVI)	Garantizar la ejecución de 1 programa de atención psicosocial y salud integral de las víctimas (PAPSIVI)	2.000.000
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	166	Aplicar 37.805 dosis de vacunas antirrábicas a caninos y/o felinos durante el cuatrienio, y desarrollar las demás acciones contempladas dentro del plan de control de vectores	Realizar 1 acción de adquisición de insumos para temas de salud pública	150.344.142
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	168	Formular e implementar al 100% el Plan de Acción anual de la Política Pública Municipal de Salud Mental	Garantizar el 100% de las actividades en salud mental	96.408.000
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	169	Formular e implementar al 100% el Plan de Acción anual de la Política Pública Municipal de Salud Sexual	Contar con 1 enfermera en temas de sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	27.830.166
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	172	Cumplir al 100% el plan de acción anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	Garantizar el 100% de las actividades en seguridad alimentaria y nutricional	9.640.800
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	173	Implementar en el municipio de Cajicá 1 estrategia de ciudades, entornos, ruralidades saludables y sustentables (CERSS).	Implementación de 1 estrategia CERSS	16.617.333
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	183	Dar cumplimiento al 100% a las actividades de vigilancia a la calidad del agua para consumo humano programadas de acuerdo al Decreto 1565 y Resolución 2115 de 2007.	Garantizar al 100% la realización de las actividades PAS en IVC en salud	91.091.908
Eje 4. Atención Primaria en Salud	160	Garantizar al 100% anual la cobertura y el aseguramiento al Régimen Subsidiado de la población focalizada	Realizar al 100% las transferencias para el Régimen Subsidiado	20.294.905.000
Eje 4. Atención Primaria en Salud	161	Garantizar 1 convenio anual con la ESE Hospital Profesor Jorge Cavellier para la atención de la población no afiliada PNA	Garantizar al 100% la atención de Servicios de Salud a la Población No Asegurada (PNA) según la normatividad vigente.	4.628.667
Eje 4. Atención Primaria en Salud	162	Realizar 1 convenio de desempeño con la ESE Hospital Profesor Jorge Cavellier que garantice el pago de los recursos de oferta	Realizar 1 transferencia de recursos a la ESE Hospital Profesor Jorge Cavellier	678.000.000
Eje 4. Atención Primaria en Salud	167	Aplicar el modelo de atención primaria en salud a 3.600 personas vulnerables del municipio de Cajicá implementando la estrategia "Medicina en tu Hogar" en el marco del nuevo modelo preventivo y predictivo	Garantizar al 100% el funcionamiento del Plan de Intervenciones Colectivas	518.401.200
Eje 4. Atención Primaria en Salud	174	Implementar 1 Ruta Integral de Atención en salud para la población materno perinatal	Garantizar al 100% las asistencias técnicas de las rutas integrales de atención materno perinatal	40.169.969
Eje 4. Atención Primaria en Salud	175	Mantener 1 estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI)	Garantizar el 100% de las actividades en estrategia AIEPI	14.461.200
Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	178	Implementar 1 Plan anual integral del riesgo articulado con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.	Garantizar el 100% de las actividades PAS en Emergencias y Desastres	27.810.000
Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	177	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	Garantizar al 100% las asistencias técnicas programadas	344.496.160
Eje 7. Personal de salud	159	Garantizar al 100% el funcionamiento de la Secretaría de Salud con el pago de la nómina de personal	Realizar al 100% el pago de nómina de la secretaría de salud	2.587.392.869



TOTAL

25.409.725.053

En resumen, se tiene que:

EJE ESTRATEGICO	RECURSOS
Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	497.965.139,00
Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	9.562.500,00
Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	391.932.349,00
Eje 4. Atención Primaria en Salud	21.550.566.036,00
Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	27.810.000,00
Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	344.496.160,00
Eje 7. Personal de salud	2.587.392.869,00
TOTAL PROGRAMACION DE GASTO - ACTIVIDADES	25.409.725.053,00

Se precisa que para efectos de mantener el desarrollo de las subcuentas contenidas en la Resolución 3042 de 2007, en relaciona a la unidad de caja y el comportamiento del Fondo Local de salud las inversiones contenidas en las metas del Plan de Desarrollo y el Plan Territorial de Salud.

Ahora bien, se presenta ante el Consejo de Gobierno, la distribución de estos recursos con las acciones antes descritas en el marco de la Resolución 100 de 2024 como resultado final en el Componente Operativo Anual de Inversiones COAI y por consiguiente en el resultado del Plan de Acción en Salud PAS en la vigencia 2025.

SUBCUENTA	RECURSOS
REGIMEN SUBSIDIADO	20.294.905.000,00
SALUD PUBLICA	1.350.247.464,00
PRESTACION DE SERVICIOS	682.628.667,00
OTROS GASTOS EN SALUD	3.074.518.922,00
TOTAL	25.402.300.053,00

La siguiente tabla muestra la composición del PAS relacionadas con las competencias de salud pública asignadas en el artículo 44 de la Ley 715 de 2001 a las entidades territoriales, o en la norma que la modifique, adicione o sustituya, y que configuran el gasto de la subcuenta de salud pública colectiva, como lo establece la Resolución 3042 de 2007, modificada por la Resolución 518 de 2015, así:

CODIGO PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	No	EJE PTS	META DE PRODUCTO	ACTIVIDAD	TOTAL, RECURSOS ASIGNADOS	SUBCUENTA FLS	TOTAL
1905	1905026	166	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Aplicar 37.805 dosis de vacunas antirrábicas a caninos y/o felinos durante el cuatrienio, y desarrollar las demás acciones contempladas dentro del plan de control de vectores	ADQUIRIR ELEMENTOS E INSUMOS Y SUSTANCIAS QUIMICAS PARA EL PROGRAMA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO Y DE CONTROL DE VECTORES	2.744.142	SP	1.350.247.464



1905	1905026	166	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Aplicar 37.805 dosis de vacunas antirrábicas a caninos y/o felinos durante el cuatrienio, y desarrollar las demás acciones contempladas dentro del plan de control de vectores	REALIZAR LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DE ORIGEN ZONÓTICO	100.800.000	SP
1905	1905026	166	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Aplicar 37.805 dosis de vacunas antirrábicas a caninos y/o felinos durante el cuatrienio, y desarrollar las demás acciones contempladas dentro del plan de control de vectores	REALIZAR VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN SALUD PUBLICA	46.800.000	SP
1905	1905023	167	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Aplicar el modelo de atención primaria en salud a 3.600 personas vulnerables del municipio de Cajicá implementando la estrategia "Medicina en tu Hogar" en el marco del nuevo modelo preventivo y predictivo	DESARROLLAR LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC	463.401.200	SP
1905	1905015	168	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Formular e implementar al 100% el Plan de Acción anual de la Política Pública Municipal de Salud Mental	REALIZAR LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO E INTERVENCIÓN EN TEMAS DE TRASTORNOS MENTALES	72.306.000	SP
1905	1905015	168	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Formular e implementar al 100% el Plan de Acción anual de la Política Pública Municipal de Salud Mental	EJECUTAR ACTIVIDADES DEL SUBSISTEMA DE INTERVENCIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIA DE RIESGOS EN SALUD, EN TEMAS DE TRASTORNOS MENTALES	24.102.000	SP
1905	1905014	169	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Formular e implementar al 100% el Plan de Acción anual de la Política Pública Municipal de Salud Sexual	DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ RELACIONADAS CON SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.	27.830.166	SP
1905	1905027	170	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Implementar 1 estrategia anual para aumentar las coberturas de vacunación en la población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL SUBSISTEMA DE INTERNACIÓN Y VIGILANCIA COMUNITARIA DE RIESGO EN SALUD, ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PUBLICA	24.102.000	SP
1905	1905026	171	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Fortalecer anualmente 1 Programa de Tuberculosis en el municipio en el marco de la	DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE	28.673.517	SP



				Resolución No 227 de 2020	CAJICÁ RELACIONADAS CON TUBERCULOSIS.		
1905	1905015	172	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Cumplir al 100% el plan de acción anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.	9.640.800	SP
1905	1905015	173	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Implementar en el municipio de Cajicá 1 estrategia de ciudades, entornos, ruralidades saludables y sustentables (CERSS).	APOYAR LA ARTICULACIÓN DE ACCIONES INTER Y TRANSECTORIALES DENTRO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA CIUDADES, ENTORNOS, RURALIDADES, SALUDABLES Y SUSTENTABLES (CERSS)	4.120.000	SP
1905	1905015	173	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Implementar en el municipio de Cajicá 1 estrategia de ciudades, entornos, ruralidades saludables y sustentables (CERSS).	DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ RELACIONADAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS Y ENFERMEDADES HUÉRFANAS	12.497.333	SP
1905	1905015	174	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Implementar 1 Ruta Integral de Atención en salud para la población materno perinatal	REALIZAR A DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN RIA MATERNO PERINATAL Y DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	20.084.984	SP
1905	1905015	174	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Implementar 1 Ruta Integral de Atención en salud para la población materno perinatal	REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN RIA MATERNO PERINATAL Y DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	20.084.985	SP
1905	1905023	175	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Mantener 1 estrategia de atención integrada a las enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI)	HACER SEGUIMIENTO Y ANALISIS A LA GESTIÓN DE LA SALUD POR MOMENTO DE CURSO DE VIDA EN PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA DEFINIDOS EN EL MODELO DE ATENCION EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICA.	14.461.200	SP
1905	1905023	176	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Crear y desarrollar 1 Comité de Vigilancia Epidemiológica odontológica, gestionando articulación intersectorial y transectorial.	DESARROLLAR ACTIVIDADES DE SALUD ORAL DENTRO DE LA DIMENSIÓN DE VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES	12.051.000	SP
1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la	APOYAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIGILANCIA EN SALUD DEL MUNICIPIO.	54.900.000	SP



				salud pública del municipio de Cajicá.			
1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	REALIZAR ASISTENCIAS TÉCNICAS E IMPLEMENTACIÓN DE LAS RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN RIA MATERNO PERINATAL Y DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	58.400.000	SP
1905	1905015	178	Eje 5. Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias	Implementar 1 Plan anual integral del riesgo articulado con el Plan Municipal de Gestión del Riesgo.	DESARROLLAR LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ RELACIONADAS CON EL ENTORNO LABORAL Y CON EMERGENCIAS Y DESASTRES.	27.810.000	SP
1903	1903040	183	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Dar cumplimiento al 100% a las actividades de vigilancia a la calidad del agua para consumo humano programadas de acuerdo al Decreto 1565 y Resolución 2115 de 2007.	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICA.	28.119.000	SP
1903	1903040	183	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Dar cumplimiento al 100% a las actividades de vigilancia a la calidad del agua para consumo humano programadas de acuerdo al Decreto 1565 y Resolución 2115 de 2007.	REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO INCLUIDAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICA, RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES PARA LA SALUD.	42.155.907	SP
1903	1903040	183	Eje 3. Determinantes Sociales de la Salud	Dar cumplimiento al 100% a las actividades de vigilancia a la calidad del agua para consumo humano programadas de acuerdo al Decreto 1565 y Resolución 2115 de 2007.	HACER LAS TOMAS DE MUESTRAS DE AGUA Y ALIMENTOS PARA EL ANALISIS DE LOS PARAMETROS FISICO-QUIMICOS Y MICROBIOLÓGICOS DE LAS MUESTRAS DE AGUA Y ALIMENTOS TOMADAS DE LA RED	20.817.001	SP
1905	1905054	184	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar el 100% de acciones de inspección vigilancia y control en los establecimientos identificados en las líneas de acción de alimentos y establecimientos de bajo y alto riesgo en el	REALIZAR ACTIVIDADES INCLUIDAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN EN SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICA RELACIONADA CON LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS EN SALUD ASOCIADOS A	119.390.594	SP



				municipio de Cajicá.	ALIMENTOS Y BEBIDAS.		
1905	1905054	184	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar el 100% de acciones de inspección vigilancia y control en los establecimientos identificados en las líneas de acción de alimentos y establecimientos de bajo y alto riesgo en el municipio de Cajicá.	BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LAS AUDITORIAS Y VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA	24.102.000	SP
1905	1905054	184	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar el 100% de acciones de inspección vigilancia y control en los establecimientos identificados en las líneas de acción de alimentos y establecimientos de bajo y alto riesgo en el municipio de Cajicá.	REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PARA LA SALUD ASOCIADOS A COMPONENTES QUÍMICO, LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y OTRAS ACTIVIDADES COMERCIALES DE RIESGO ALTO.	39.720.207	SP
1905	1905054	184	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar el 100% de acciones de inspección vigilancia y control en los establecimientos identificados en las líneas de acción de alimentos y establecimientos de bajo y alto riesgo en el municipio de Cajicá.	REALIZAR ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE ACTIVIDADES COMERCIALES CONSIDERADAS DE RIESGO ALTO PARA LA SALUD Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.	36.133.428	SP
1903	1903025	187	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Implementar anualmente 1 estrategia "posiciona tu establecimiento con conocimiento" para transformar factores de riesgo del ambiente que afectan la salud humana.	REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA POSICIONA TU ESTABLECIMIENTO CON CONOCIMIENTO	15.000.000	SP
TOTAL PROGRAMACION DE GASTO - ACTIVIDADES						1.350.247.464	1.350.247.464

El desglose de actividades que conforman el PAS en desarrollo del COAI 2024 tal como queda aprobado y sus componentes se anexan para formar parte integral del Acta de Consejo de Gobierno de esta fecha.

Igualmente, las acciones complementarias del Componente Operativo Anual de Inversión (COAI), para la vigencia 2024 armonizado con el presupuesto es:



CODIGO PROGRAMA	CODIGO PRODUCTO MGA	No	EJE PTS	META DE PRODUCTO	ACTIVIDAD	TOTAL, RECURSOS ASIGNADOS	SUBCUENTA FLS	TOTAL
1906	1906024	159	Eje 7. Personal de salud	Garantizar al 100% el funcionamiento de la Secretaría de Salud con el pago de la nómina de personal	NOMINA	2.587.392.869	OGS	3.074.518.922
1905	1905040	163	Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Garantizar la expedición del 100% de certificados de discapacidad solicitados	REALIZAR EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y EL REGISTRO DE LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD RLCPD	7.562.500	OGS	
1905	1905054	164	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Ejecutar 1 programa de ruta saludable en el municipio que garantice accesibilidad a la población vulnerable	REALIZAR DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA - TRANSPORTE PROGRAMA RUTA SALUDABLE	1.000.000	OGS	
1906	1906035	165	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar 1 fortalecimiento operacional y financiero a la ESE Hospital Profesor Jorge Cavellier en el cuatrienio	PRESTAR LOS SERVICIOS A TRAVÉS DE CONVENIO - ESE HOSPITAL	82.500	OGS	
1905	1905023	167	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Aplicar el modelo de atención primaria en salud a 3.600 personas vulnerables del municipio de Cajicá implementando la estrategia "Medicina en tu Hogar" en el marco del nuevo modelo preventivo y predictivo	REALIZAR JORNADAS DE SALUD CON LA UNIDAD MÓVIL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	55.000.000	OGS	
1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	EJERCER FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA DENTRO DE LA GESTION EN SALUD FOCALIZANDO LAS POBLACIONES DIFERENCIALES EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS.	30.240.000	OGS	
1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	APOYAR JURÍDICAMENTE EL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE SALUD	48.090.000	OGS	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA		CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 12/MAR/2024

1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SOFTWARES SICRIESSAN, SICRIESUB, SAC Y SIFIDO QUE OPERAN EN LA SECRETARIA DE SALUD DE CAJICÁ	17.156.160	OGS
1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	REALIZAR ACCIONES DE ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO EN EL CARGUE DE INFORMES DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN SALUD Y SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS RECURSOS DEL FONDO LOCAL DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ PARA LA VIGENCIA 2025	71.600.000	OGS
1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA DE FORTALECIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	24.010.000	OGS
1905	1905037	177	Eje 6. Conocimiento en salud pública y soberanía Sanitaria	Desarrollar y actualizar 1 Análisis en Salud e indicadores trazadores en salud, para la planeación integral y la toma de decisiones en el marco de la gestión de la salud pública del municipio de Cajicá.	BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIOS SANITARIOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE SALUD	40.100.000	OGS
1905	1905050	179	Eje 2. Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación.	Garantizar a través de 1 contrato interadministrativo la ejecución del programa de atención psicosocial y salud integral de las víctimas (PAPSIVI)	DESARROLLAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL PAPSIVI EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ	2.000.000	OGS
1905	1905049	180	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Fortalecer al 100% sistemas de participación social en salud definidos en la normatividad vigente	REALIZAR LA ASISTENCIA Y SEGUIMIENTO A LAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD Y EL APOYO Y DINAMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE SALUD EN RUTA SALUDABLE, CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y SATISFACCIÓN AL USUARIO	21.060.000	OGS

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



1905	1905049	181	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Crear 1 alianza estratégica en salud en la región de Sabana Centro	ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE LOGÍSTICA PARA EVENTOS	1.000.000	OGS
1905	1905050	182	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar 1 acción anual para el correcto funcionamiento de la Secretaría de salud en el marco de sus funciones constitucionales: equipamientos, dotación e insumos.	ADQUIRIR LOS SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO UN 1 BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARIA DE SALUD DE CAJICÁ	24.260.000	OGS
1905	1905050	182	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar 1 acción anual para el correcto funcionamiento de la Secretaría de salud en el marco de sus funciones constitucionales: equipamientos, dotación e insumos.	REALIZAR LA CALIBRACION Y COMPRA DE EQUIPOS DE MEDICIÓN, RESPUESTOS UTILIZADOS EN VISITAS Y AUDITORIAS REALIZADAS POR LA SECRETARIA DE SALUD DE SALUD DE CAJICÁ.	3.384.777	OGS
1905	1905050	182	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar 1 acción anual para el correcto funcionamiento de la Secretaría de salud en el marco de sus funciones constitucionales: equipamientos, dotación e insumos.	EFFECTUAR LA RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	500.000	OGS
1905	1905050	182	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar 1 acción anual para el correcto funcionamiento de la Secretaría de salud en el marco de sus funciones constitucionales: equipamientos, dotación e insumos.	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS VIGILANCIA Y/O ADMINISTRATIVOS DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CAJICA	27.384.777	OGS
1905	1905050	185	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar asistencia técnica al 100% de prestadores de servicios de salud en el municipio en procesos de habilitación, programa de auditoría y mejoramiento a la calidad (PAMEC), gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRH) y en el sistema de información y atención al usuario (SIAU).	REALIZAR ACCIONES DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS COMPONENTES DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD DE CAJICÁ.	44.194.800	OGS
1905	1905050	185	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar asistencia técnica al 100% de prestadores de servicios de salud en el municipio en procesos de habilitación, programa de auditoría y mejoramiento a la calidad (PAMEC), gestión integral	REALIZAR ACCIONES DE APOYO Y SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD EN ODONTOLOGÍA, OBJETO SOCIAL DIFERENTE Y	13.650.000	OGS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA		CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO		VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN		FECHA: 12/MAR/2024

				de residuos hospitalarios (PGIRH) y en el sistema de información y atención al usuario (SIAU).	TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO			
1906	1906041	186	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar anualmente 1 proceso de auditoria al aseguramiento en salud.	EJECUTAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS ACTORES DEL SISTEMA DE SALUD LOCAL FRENTE A LOS USUARIOS, ACCIONES DE PROMOCION DEL ASEGURAMIENTO Y DE IDENTIFICACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSIDIO A LA SALUD, QUE PERMITA GARANTIZAR EL ACCESO DE LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ A TODOS LOS SERVICIOS DE SALUD SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE	47.425.539	OGS	
1906	1906041	186	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar anualmente 1 proceso de auditoria al aseguramiento en salud.	REALIZAR ACCIONES DE PROMOCION DE LA AFILIACIÓN EN SALUD Y EL MONITOREO A LAS OFICINAS DE LAS EPS Y LA RED DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.	7.425.000	OGS	
1906	1906041	186	Eje 1. Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública	Realizar anualmente 1 proceso de auditoria al aseguramiento en salud.	BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y A LA POBLACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO	7.425.000	OGS	
1906	1906004	161	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Garantizar 1 convenio anual con la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier para la atención de la población no afiliada PNA	PRESTAR SERVICIOS DE SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD A LA POBLACIÓN VULNERABLE NO ASEGURADA EN SALUD RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CAJICA SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE	4.628.667	PS	
1906	1906035	162	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Realizar 1 convenio de desempeño con la ESE Hospital Profesor Jorge Cavelier que garantice el pago de los recursos de oferta	SUBSIDIO A LA OFERTA - SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E. HOSPITAL PROFESOR JORGE CAVELIER TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP) -	678.000.000	PS	682.628.667
1906	1906044	160	Eje 4. Atención Primaria en Salud	Garantizar al 100% anual la cobertura y el aseguramiento al Régimen Subsidiado de la población focalizada	TRANSFERENCIA RÉGIMEN SUBSIDIADO	20.294.905.000	RS	20.294.905.000
TOTAL, PROGRAMACION DE GASTO - ACTIVIDADES						24.052.052.589		24.052.052.589

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



Por tal razón; y una vez sustentada la actividad que se presentan para la ejecución del PAS - COAI del sector salud de la vigencia 2025, se solicita aprobación ante el Consejo de Gobierno sobre las mismas y su armonización de la planeación y el presupuesto del Fondo Local de Salud tal como quedó determinado en el Artículo 28. De la Resolución 100 de 2024, Componente operativo y de inversiones en salud del PTS.

El componente operativo y de inversiones en salud del PTS, está orientado a programar en cada anualidad los recursos financieros del sector salud, siendo consistentes con el componente estratégico, de inversión plurianual y el marco fiscal a mediano plazo, vinculando los programas y proyectos viabilizados en el plan de desarrollo, con los recursos de otros sectores que contribuyen afectar positivamente los determinantes de la salud.

A lo cual responden en pleno y por unanimidad los integrantes del Consejo de Gobierno aprobando por unanimidad la inversión propuesta.

Finalizada la intervención de la secretaria de salud, procedemos con el orden del día, así:

• OTROS TEMAS

Dentro del proceso de Proyectos de Acuerdo para el 2025, la alcaldesa del municipio de Cajicá, ingeniera Fabiola Jácome Rincón junto con su gabinete presentarán los siguientes proyectos:

- ✓ POT – Plan de Ordenamiento Territorial
- ✓ Compra de predios – Vías- Vivienda – Importancia Hídrica, a cargo de la secretaria de planeación y otros.
- ✓ Venta de predios, a cargo de la secretaria de planeación y otros.
- ✓ Zonas azules - a cargo de la secretaria de tránsito.
- ✓ Actualización de PGIRS - a cargo de la secretaria de ambiente.
- ✓ Operador de Organismos de Control- a cargo de la secretaria de tránsito.

Y para tal fin, se solicita que cada secretaria avance en sus proyectos; por parte del Despacho se trabajara en la generación del decreto de las sesiones extraordinarias.

En lo referente a las PQRS (Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes), se solicita por parte de la asesora del Despacho, Dra. Diana Herrera, a la Secretaria General a cargo del Dr. Ricardo Alberto Sánchez; se semestre al detalle las PQRS que a la fecha no se han gestionado y que se encuentran vencidas; lo anterior, con la finalidad de hacer un control de la mismas, de igual manera se les recuerda a los asistentes que el concejo solicita el reporte y es tema a tratar en alguna de las sesiones.

Finalmente, se les informa a los asistentes que la alcaldesa, Ingeniera Fabiola Jácome Rincón; para la vigencia 2025, va a tener en cuenta el proceso de manejo de redes sociales de eventos realizados, por eso se les invita a convocar a sus equipos de trabajo, de tal manera que tengan más sentido de pertenencia por su secretaria y por la administración.

Finalizado el punto de varios y no teniendo más temas a tratar; se da por terminada la reunión sobre las 5:00 pm.

Se adjunta listado de asistencia *al cuál se le hace corrección en la primera hoja por error de digitación en el año de realización de la reunión*

COMPROMISOS

Descripción Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento
Cambiar plantillas para manejo de datos.	Todas las secretarias	Progresivamente
Información al iniciar los eventos	Oficina de Comunicaciones- Despacho	Progresivamente

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CÓDIGO: GES-FM-005
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 12/MAR/2024

Mejorar la causación de la nómina	Secretaría General	Progresivamente
Curso de supervisión	Secretaría General	Progresivamente
Consolidar la agenda de eventos culturales 2025	Todas las secretarías	Progresivamente

	Nombre y apellido	Cargo / Dependencia
Elaboró	Carolina López Cogua	Profesional Universitario – Despacho
Revisó	Diana Herrera	Asesora del Despacho



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO

LISTADO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: GES-FM004

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/MAR/2024

REUNIÓN:	Consejo de Gobierno		
FECHA:	7 de Enero del 2024	HORA INICIO:	3:00 PM
RESPONSABLE	Despacho Alcaldesa	HORA FINALIZACIÓN:	5:00 PM.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	MAURELA QUINTERO	SECRETARÍA	ASISTENTE SOCIAL	SecretariaSocial@cajica.gov.co	
2	Jenny Lorena Tojar Vanegas	Secretaria	Secretaria de Planeación	SecretariaPlaneacion@cajica.gov.co	
3	Juan Felipe Hotoz	SECRETARIO	STAM	stam@cajica.gov.co	
4	Yara Calderón S	Secretaria	Educación	secretaria@cajica.gov.co	
5	Hector David Parada S.	SECRETARIO	OBRAS PÚBLICAS	SecretariaObrasPublicas@cajica.gov.co	
6	Darwin Trujillo	Director	Cultura	director@cajica.gov.co	
7	Jose Luis Rios Uney	Secretaria	Municipio	SecretariaMunicipio@cajica.gov.co	
8	Wilson Hualaby N.	Secretario	S.S.C	secreguri@cajica.gov.co	
9	Jairo Pineda G	GERENTE	F.P.C	empresa@cajica.gov.co	
10	Aristael Castiblanco	Jefe Oficina	OCDI	oficina.control.disciplinario@cajica.gov.co	
11	Amay G. Sanchez N.	SECRETARIO	Despacho	cajica@cajica.gov.co	
12	Ricardo A. Sánchez R	Secretario Despacho	Soc. General	seccomun@cajica.gov.co	
13	Hartha Nieto A	Secretaria	Soc. Salud	secretaria@cajica.gov.co	
14	Liliana Cocua	Secretaria	Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano	secretaria@cajica.gov.co	
15	Fadine Trujillo	Gerente	Hospital	gerente@hospitalcajica.gov.co	

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

GESTIÓN ESTRATÉGICA

FORMATO

CÓDIGO: GES-FM004

VERSIÓN: 02

FECHA: 12/MAR/2024

LISTADO DE ASISTENCIA

REUNIÓN:	Consejo de Gobierno.		
FECHA:	7/01/2025	HORA INICIO:	3:00 PM
RESPONSABLE	Despacho Alcaldesía		
		HORA FINALIZACIÓN:	5:00 PM

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diana Lopez	Directora	Insdeportes	direccion@insdeportescajica.gov.co	
2	Armando Cajamarca	Gerente	Innoviendia	innovienda@cajica.gov.co	
3	Alfonso Guaso Sierra	Secretario	Desemollo Económico	alejogrosso@cajica.gov.co	
4	Luisa FOA. Victorino C	Prof. Esp.	Despacho Alcaldesía	ases.despacho.lvc@cajica.gov.co	
5	Fabiola Dórame Rincón	Alcaldesa	Despacho	alcaldia@cajica.gov.co	
6	Diana Herrera	Asesor	Despacho	diana.herrera.jimenez@q.no.l.com	
7	Spencer P. Cortés	Sec. Salud	Sec. Salud	sec.salud@cajica.gov.co	
8	Diego P. Caballero	Sec.	Fe y CTEI	sec.fe.ctei@cajica.gov.co	
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Por favor imprimir a doble cara, cuando sea necesario.

EL FORMATO IMPRESO, SIN DILIGENCIAR, ES UNA COPIA NO CONTROLADA